

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 30-10-2019 15:49:22
Estado : Enviada a Proveedor
Número Licitación : 3649-5-LE19

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-698-SE19

SEÑOR (ES) : JULIO CESAR ARRATIA VALDENEGRO	A Sr (a) : JULIO ARRATIA VALDENEGRO
DIRECCIÓN : ARTURO PRAT 206 Quilleco Región del Biobío	FONO : 56-43-2318614
RUT : 5.444.408-7	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ALIMENTOS TALLER PROGRAMA VINCULO VERSION 12		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : J. M. CARRERA N° 460	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS	56-43-2633457	ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50101716	Semillas o frutos secos con cáscara	1 Bolsa	MANI	MANI	1.699,00	0,00	0,00	1.699
50181901	Pan fresco	2 Bolsa	PAN DE MOLDE	PAN DE MOLDE	1.410,00	0,00	0,00	2.820
50202304	Jugos y néctar envasados	3 Botella	JUGOS DE 1,5 LITROS, VARIETADES	JUGOS DE 1,5 LITROS, VARIETADES	831,00	0,00	0,00	2.493
50202310	Agua mineral	1 Botella	AGUA MINERAL SIN GAS	AGUA MINERAL SIN GAS	483,00	0,00	0,00	483
50202311	Bebidas	2 Botella	BEBIDAS 3 LITROS	BEBIDAS 3 LITROS	1.850,00	0,00	0,00	3.700
50101716	Semillas o frutos secos con cáscara	1 Caja	GRANOL	GRANOLA	1.274,00	0,00	0,00	1.274
50121538	Pescado estable sin refrigerar	4 Lata	ATUN AL AGUA	ATUN AL AGUA	690,00	0,00	0,00	2.760
50101540	Verduras estables sin refrigerar	1 Lata	PALMITOS	PALMITOS	1.545,00	0,00	0,00	1.545
50101538	Verduras frescas	3 Unidad	LECHUGA HIDROPONICA	LECHUGA HIDROPONICA	666,00	0,00	0,00	1.998
50101634	Fruta fresca	2 Unidad	PIÑAS	PIÑAS	1.000,00	0,00	0,00	2.000
73131801	Servicios de elaboración de leche	15 Unidad	YOGURTH	YOGURTH	100,00	0,00	0,00	1.500
50192801	Empanadas, tartas y pies frescos	15 Unidad	DULCES CHILENOS, CALZONES ROTOS	DULCES CHILENOS, CALZONES ROTOS	230,00	0,00	0,00	3.450
50131801	Queso natural	2 Unidad	QUESILLO SOPROLE DE 500 GRS	QUESILLO SOPROLE DE 500 GRS	1.800,00	0,00	0,00	3.600
50131801	Queso natural	1 kilogramo	QUESO GAUDA	QUESO GAUDA	3.864,00	0,00	0,00	3.864
50171903	Aceitunas	1 kilogramo	ACEITUNAS NEGRAS	ACEITUNAS NEGRAS	2.415,00	0,00	0,00	2.415
50101634	Fruta fresca	2 kilogramo	FRUTILLAS FRESCAS	FRUTILLAS	1.500,00	0,00	0,00	3.000
50101634	Fruta fresca	2 kilogramo	NARANJAS	NARANJAS	750,00	0,00	0,00	1.500
50131609	Mayonesa	1 kilogramo	MAYONESA	MAYONESA	1.439,00	0,00	0,00	1.439

50112001	Carnes frescas procesadas y preparadas	1 kilogramo	JAMON SANDWICHS	JAMON SANDWICHS	1.928,00	0,00	0,00	1.928
----------	--	-------------	-----------------	-----------------	----------	------	------	-------

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	43.468
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	43.468
19% IVA	\$	8.259
Total	\$	51.727

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-205 del sistema municipal.

Fuente Financiamiento: 6-205

Observaciones:

ALIMENTOS PARA TALLER PROGRAMA VERSIÓN 12 VÍNCULOS, SOLICITADAS EN ORDEN DE PEDIDO N° 0138, CON FECHA 28/10/19, PARA EL DIA 06/11/2019 A LAS 8:30 HRS. CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PROG. Y ACT. RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZ. DESDE 3649-5-LE19

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3649-4-PC19 / 22.01.001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>